

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL
ITP11/2026**

Cuernavaca, Morelos a 13 de octubre de 2026.

**AT ´ N PARTICIPANTES INVITADOS
P R E S E N T E**

Por medio del presente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 1, 35 fracción II, 39 fracción I, 40, 55, 56, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 11 fracciones I, V, 22 fracción II, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 38 y 39 del Reglamento General de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, considerando el Plan de austeridad vigente de esta institución; se invita a participar en el **Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial ITP11/2026**, relativo a la **“Contratación de servicios de óptica para el personal académico, administrativo y de confianza de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos”**. Las etapas del procedimiento se llevarán a cabo de forma presencial en las instalaciones de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, en Avenida Universidad número 1001 Col. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62209, en Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Edificio 2-B, color blanco, salón 7 de cómputo, conforme al siguiente calendario:

ACTO PROCESAL	HORARIO Y FECHA
Junta de Aclaraciones	Jueves 22 de octubre de 2026 a las 13:00 horas
Acto de Presentación y Apertura de Propositiones	Jueves 29 de octubre de 2026 a las 13:00 horas
Fallo	Viernes 30 de octubre de 2026 a las 16:00 horas

Sin otro particular, esperamos contar con su valiosa y puntual asistencia.

Atentamente
Por una humanidad culta

LIC. GABRIELA MUÑOZ BRITO
Directora de Recursos Materiales de la UAEM
(Documento con firma electrónica)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento con firma electrónica UAEM, soportada por el certificado vigente a la fecha de su elaboración y con efectos plenos de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS PUBLICADOS en el ÓRGANO INFORMATIVO UNIVERSITARIO "ADOLFO MENÉNDEZ SAMARÁ" número 117 de fecha 20 de abril de 2021.

Sello electrónico

GABRIELA MUÑOZ BRITO | Fecha:2026-10-13 16:04:23 | FIRMANTE

T24AfWaTc5RrcjJ2DC5WydaOLvzCsn7XW0SW7XYcgYA3/+TedrgqxvFJFlaGQPIPOYXA98pTvR6hVzgxix7YqGQ62nsNQOMxbJT/93JsVXNDukSzHWO/QeJLIUw2YBxSQXNT
nPQFbgauifDKpIBbexJ5zDIvq92UQo6SnjZ25Cj7BGcsgc+Faiq5Q6wTaKWmYwO3f0Onm69RigaNVDc4ifiZKmpLMmyji6i+MWCEUWNIQqipqoBuvzMdOf0rd66XkofYDkPych5
gerO2YIF0TuyQkG4LOS47xBYvtGoYkj7ulVB+6/egOo2Y1pU7eHNhK7QlSeS43711U+mOeRDCxQ==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o
escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



[DkjeZ0Yvq](#)

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/y2LymORMukPPZfc8purK48dup1tGhUWk>



UAEM
RECTORÍA
2023-2029